

BASES

VUELTA AL COLE CON TU COMERCIO LOCAL

GINKANA TU PRIMER DIEZ DEL AÑO

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación de Comerciantes Zona Abierta (ACZA), con CIF G-76713841 y domicilio en Avda. Doctor Fleming s/n, 38760, Los Llanos de Aridane, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España, organiza la acción promocional “Vuelta al Cole con tu Comercio Local”, pensada para dinamizar el comercio de proximidad en estas fechas tan especiales.

Dentro de esta Campaña se celebrará una divertida ginkana familiar dirigida a niños y niñas de 6 a 12 años, que recorrerán distintos comercios del municipio completando retos, recogiendo sellos y consiguiendo premios al finalizar el recorrido.

2. Fecha

29 de agosto de 2026

3. Dinámica de la Campaña

- Recoge tu pasaporte.

Dirígete al punto de inicio y consigue tu mapa o pasaporte de ginkana. El punto de recogida se encontrará en la plaza de España de Los Llanos de Aridane.

- Sigue el recorrido.

Visita los 8 comercios participantes, marcados en el mapa.

- Supera los retos.

En cada comercio deberás superar un reto divertido.

Al completarlo, recibirás un sello o pegatina en tu pasaporte.

- Entrega tu pasaporte.

Una vez tengas todos los sellos, regresa al punto de inicio para entregar tu pasaporte y entrar en el sorteo final de los premios.

Asociación de Comerciantes Zona Abierta Avenida Doctor Fleming, S/N - Los Llanos de Aridane 38760

Tlf. 653590376 / acza@losllanosdearidane.com

Nº Registro Asociaciones Gob. De Canarias – G1/S1/22436-17P

www.acza@losllanosdearidane.com

4. Reglas generales:

- Actividad dirigida a niños y niñas de 6 a 12 años, pero siempre deberán estar acompañados de un familiar responsable.
- Solo podrán entrar en el sorteo los pasaportes que estén con los 8 sellos.
- Un pasaporte por participante.
- La actividad es gratuita y se realiza en horario continuo entre las 11:30h a las 13:00h. Transcurrido ese tiempo ya no podrás entregar el pasaporte y no se entrará en el sorteo.
- Los pasaportes completados se depositarán en una urna, y el sorteo se realizará a las 13:30h, con la extracción de los 3 premios con la ayuda de una mano inocente, entre todos los participantes.

5. Inscripciones:

Se realizarán llamando directamente al número de teléfono de ACZA o inscribiéndose a través del siguiente enlace:

<https://aczalosllanosdearidane.com/vuelta-al-cole-2026/>

o llamando al teléfono de la Asociación: 653.590.376.

6. Premios

Serán entregados al adulto que acompañe al menor/ menores participantes: en el mismo punto de la dinamización, que tendrá lugar en la Plaza de España de Los Llanos de Aridane

1er Premio: Paseo por Cayak, Porís de Candelaria, cueva bonita.

2do Premio: Excursión familiar en boogie por la ruta de los volcanes.

3er Premio: Visita a caños de fuego + cueva de las Palomas + Roque de Los Muchachos.

7. CANJE DE PREMIOS:

Se realizará atendiendo a las condiciones marcadas por cada una de las empresas, y será informadas en el momento de su entrega, con el siguiente plazo de validez:

1º: Experiencia en Cayak: Pack familiar para 4 miembros: fecha límite de canje 14/09/2026.

2º: Excursión a la ruta de los volcanes: fecha límite de canje 31/12/2026.

3º: Excursión a la Caños de fuego+Tendal+Cueva de las palomas+ Roque de los Muchachos : fecha límite de canje 31/12/2026.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en la Campaña implica la aceptación de las condiciones de estas bases legales en su totalidad.

9. VIGENCIA

Las presentes bases tendrán vigencia desde la fecha de inicio de la Campaña, 30 de agosto de 2026 hasta la finalización de esta, siendo el último día del canje de los bonos, informado en los mismos (31 de octubre de 2026).

10. COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA.

Cabildo de La Palma (Área de Comercio), Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, Gobierno de Canarias, a través de las Zonas Comerciales Abiertas, y Federación de Empresarios de La Palma - Fedepalma.

11. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. Responsable del Tratamiento: Asociación de Comerciantes Zona Abierta, en adelante, ACZA.
CIF: G-76713841.
Dirección: Avenida Dr. Fleming, S/N (Oficina de Turismo), 38760, Los Llanos de Aridane, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.
Teléfono: +34 653.590.376.
Correo Electrónico: aczalosllanos@aczalosllanosdearidane.com.
2. Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L. DPD-ES2111220. Certificado por el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) de Conformidad con el Esquema de

Certificación de DPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Correo electrónico: dpd@aygasesores.net.

3. Finalidad del Tratamiento:

- Gestionar su participación en la Campaña “VUELTA AL COLE CON TU COMERCIO LOCAL”.
- Promoción y difusión de la Campaña por ACZA en su Página Web, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas y en sus Redes Sociales (Facebook e Instagram).
- Canjeo de premio por parte de los ganadores.
- Publicar por ACZA los datos personales, incluida la imagen, de los ganadores de la Campaña en su Página Web, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, Redes Sociales, habiendo otorgado el ganador su consentimiento explícito a través de la firma del documento Derecho de Imagen Campaña “Vuelta al Cole con tu Comercio Local”.
- La prestación de los servicios.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

4. Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD].

5. Plazos de Conservación: Los datos personales, incluida la imagen, de los ganadores de los premios se conservarán por el período de cinco (5) años y mientras no solicite su supresión. Al solicitar la supresión, retirando el consentimiento otorgado a través de la firma del documento Derecho de Imagen, los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.

6. Transferencia Internacional de Datos (TID): En caso de ser ganador de uno de los premios y habiendo otorgado el consentimiento Derecho de Imagen, sus datos personales, incluida la imagen, serán publicados en las Redes Sociales de ACZA (Facebook e Instagram). Se realiza una Transferencia Internacional de Datos en virtud de la Decisión de Ejecución de la Comisión de 10.7.2023, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el Nivel Adecuado de Protección de Datos Personales Bajo la Privacidad de Datos UE-EEUU (Data Privacy Framework). Cuando las entidades receptoras de los datos se encuentren en un país, un territorio o uno o varios sectores específicos de ese país u



organización internacional que hayan sido declarados de nivel de protección adecuado por la Comisión Europea [artículo 45 del RGPD: Transferencias basadas en una decisión de adecuación]. Puede consultar la lista de adhesión en <https://www.dataprivacyframework.gov/list>.

7. Derechos de los Interesados: Podrá en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito ante ACZA o ante el DPD a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es/> o de la dirección postal Paseo de la Castellana, Número 141, Edificio Cuzco IV, 28046, Madrid, España.

Más Información: Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.aczalosllanosdearidane.com/politica-proteccion-de-datos>.

ANEXO

Estaciones a visitar para la ginkana

1. DEPORTES BASE: encuentra la pelota perdida.
2. CALA´S: sácate una foto con el pulpo de peluche de la tienda.
3. TURQUESA: viste al maniquí.
4. LOS ZAPATOS DE MARU: encuentra el zapato perdido.
5. ANTOJITOS: prueba de frio, toma un chupito de sorbete de un solo trago.
6. QUINOA BELLEZA: prueba de belleza, realiza un peinado.
7. MABEL JOYEROS: encuentra el tesoro escondido en la planta baja.
8. AYUMAR: Averigua cual es el bombillo fundido (realizada por el adulto).

CARTEL

Con tu comercio local

Vuelta
ale

29 de Agosto

Premios Directos

LUGAR: PLAZA DE ESPAÑA
LOS LLANOS DE ARIDANE

RULETA
¡GIRA Y GANA!

GINKANA
¡DIVIÉRTETE Y CONSIGUE MUCHOS PREMIOS!

DE 10:30
A 13:30 H

ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
COMERCIO de Canarias
Gobierno de Canarias
COMISION DE LA PALMA
FEDEPALMA
acza